



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, mediante la Secretaría de Energía y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), y conforme a los términos del Artículo 71° de nuestra Constitución Nacional, rinda cuentas a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

1. El gobierno nacional autorizó un aumento de las facturas de gas del 20%. ¿Qué aumentos se prevén desde el Poder Ejecutivo Nacional para el sector que produce, fracciona y distribuye las garrafas de gas?
2. En Nota (NO-2022-24313669-APN-SE#MEC) emitida por el Secretario de Energía, Darío Martínez dirigida hacia el Ministro de Economía de la Nación, copiando al Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación y al Presidente de la República, se hace explícita la situación crítica que atraviesa el país en lo que refiere al abastecimiento de gas. ¿En qué medida esta situación pone en peligro el abastecimiento de gas de las familias argentinas en general, y aquellas beneficiarias del programa Hogar en particular? Puntualmente, ¿Cómo planifica garantizar el abastecimiento a aquellas personas que necesitan acceder a la garrafa social?
3. Actualmente, el programa Hogar brinda un subsidio que cubre parte del costo de la garrafa de 10 kg (el subsidio es de \$414 pesos, monto fijado por la Secretaría de Energía). ¿Qué medidas se implementarán para garantizar el acceso a la denominada “garrafa social”? Debido al aumento en el precio de la garrafa, ¿actualizarán el subsidio?
4. Desde la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado (CADIGAS) se sostiene que en los últimos 6 años los costos del sector han aumentado en 600% mientras que los márgenes tan solo 250%. Esta brecha ha causado una pérdida acumulada de USD 210 millones, lo cual atenta contra la inversión, el escalamiento y expansión de operaciones. Dado que el sector está compuesto por una gran cantidad de PyMEs que generan empleo genuino, calificado y de calidad para miles de



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 las Malvinas son Argentinas”

argentinos ¿cuál es la respuesta para este sector desde el Poder Ejecutivo Nacional para evitar la potencial pérdida de puestos de trabajo?

5. Desde la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado (CADIGAS) han hecho reiterados pedidos de reunión con autoridades nacionales para que, de cara al invierno, se pueda abrir un espacio de diálogo con las PyMEs distribuidoras de gas pensando en atender las necesidades de la población. ¿Existieron espacios de reunión y debate con la CADIGAS? ¿Cuál es el resultado de esas mesas de diálogo?



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 las Malvinas son Argentinas”

Fundamentos

Señor presidente:

La política energética es uno de los aspectos más importantes para la planificación del desarrollo sostenible de una economía. Es a través de la energía que se impulsan nuestras industrias, se traslada nuestra mercadería y se calientan los hogares de las familias argentinas. Por lo tanto, una mala política energética pone en riesgo el crecimiento económico de la nación, el bienestar material de nuestra sociedad y puede retrasar importantes avances en materia de desarrollo sostenible.

En estos dos años hemos sido testigos del retroceso en materia energética en cuanto a la planificación de la política gasífera de la República Argentina. En 2021 el gobierno se vio obligado a importar el equivalente a 56 barcos de gas natural licuado (GNL) y todo indicaría que en 2022 esa cifra aumentaría a 70 barcos. Para empeorar la situación, los precios de gas en el mundo se han disparado producto de la invasión rusa a Ucrania, con lo cual Argentina se encuentra en el peor de los escenarios: precisa importar más cantidad a mayor precio.

La falta de planificación e inversión y políticas contrarias al desarrollo de un mercado de producción, fraccionamiento, distribución y exportación de gas robusto como ser la ampliación del Régimen de Zona Fría y el atraso tarifario, en vez de políticas que puedan convertir a la Argentina en una potencia exportadora de gas gracias al yacimiento Vaca Muerta, nos ha conducido a una situación extrema en términos energéticos.

En el mes de febrero del corriente año, el Gobierno Nacional autorizó un aumento de un 20% en las facturas de gas. No obstante, quienes producen, fraccionan y distribuyen las garrafas de gas están a la espera de actualizaciones en sus precios, que se estima que también rondarán en un incremento de un 20%.

Sin embargo, y pese a este posible incremento, la situación en el sector es compleja dado que trabajan a pérdida, de manera que si no mejoran sus ingresos, el problema podría derivar en un faltante de garrafas en el invierno. El gas de garrafa es un insumo indispensable, pero hace años está al borde del colapso operativo.

Estas empresas son uno de los engranajes fundamentales, pero poco visibles, del sector energético. Se trata de un rubro que nuclea a unas 180 empresas PyMEs de capitales nacionales, la mayoría de estructura familiar, que emplean a unas 3.000 personas debidamente registradas. Estas empresas se encargan de llevar el gas, en garrafas,



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 las Malvinas son Argentinas”

capilarmente, a millones de argentinos que diariamente necesitan este insumo fundamental para cocinar y calefaccionarse, dado que no cuentan con acceso al sistema de gas natural.

Según datos oficiales del INDEC, sobre un total de 12,2 millones de familias del país, son alrededor de 5 millones las que utilizan gas envasado, lo que se traduce en un 41%, siendo que la mitad recibe el subsidio de alrededor de \$414 del programa Hogar, que varía según el tamaño del grupo familiar, la zona de residencia y la época del año. Actualmente, una garrafa de 10 kilogramos (kg) cuesta \$506 en la provincia de Buenos Aires, mientras que la de 12 kg, \$608, y la de 15 kg, \$760.¹

Por mes, en Argentina se venden entre seis y siete millones de garrafas, según datos de la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado (CADIGAS). Una familia tipo –dos adultos y dos menores– consume, en promedio, en el área metropolitana de Buenos Aires, dos garrafas al mes. Pero, durante el invierno, este número aumenta a tres o cuatro.

Estos datos evidencian, por un lado, que el rol de las empresas que fraccionan, envasan y distribuyen el gas es fundamental para que los hogares de los argentinos y argentinas puedan calefaccionarse y alimentarse en invierno, garantizando el acceso de millones de familias al gas envasado.

Las desinteligencias a gran escala y en términos macroeconómicos expuestas al principio de los fundamentos de esta resolución tiene efectos directos y puntuales en el día a día de nuestros compatriotas, como ser el abastecimiento de gas en garrafa y la provisión de la garrafa social. Resulta preocupante que finalizando el mes de marzo, y con ello los primeros fríos del año, corra riesgo el acceso a este servicio público que constituye una necesidad y un derecho fundamental en nuestra sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.

Autora: Camila Crescimbeni

Silvia Lospennato
Margarita Stolbizer
Matias Taccetta
Carolina Castets
Rubén Manzi

1

<https://www.lanacion.com.ar/economia/alarma-por-el-invierno-creen-que-pueden-faltar-garrafas-y-hay-temor-por-los-precios-nid28032022/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 las Malvinas son Argentinas”

Hector Stefani
Maria Lujan Rey
Victoria Morales Gorleri
Ana Clara Romero
Ximena García
Federico Frigerio
Gerardo Cipolini
Maria de las Mercedes Joury
Graciela Ocaña